



ACTA SESION N°245 CONSEJO DE FACULTAD Viernes 15 de julio de 2005

Se inicia la sesión a las 09:55 horas.

Asisten:

Decano (S), quien Preside el Consejo	Sr. Ángel Araya Peña
Vice-Decano de Docencia	
Vice-Decana de Investigación	Sra. Irene Magaña Frade
Jefa Oficina Comunicación Estratégica	Sra. Gabriela Martínez Cuevas
Registradora Curricular	Sra. Janet Bustos Caneo
Director Departamento de Educación	Sr. Nino Bozzo Barrera
Director Departamento de Historia	Sr. Augusto Samaniego Mesías
Director Departamento de Ling. y Lit.	Sr. Horacio Miranda Ubilla
Director Escuela de Periodismo	Sr. Oscar Saavedra Dahm
Director Escuela de Psicología	Sr. H. Orlando Salamanca Osorio

Consejeros:

Representante Depto. Educación	Sr. Oscar Karadima Fariña
Representante Depto. Filosofía	Sr. José Ramón Molina Fuenzalida
Representante Depto. Historia	Sr. Hernán Venegas Valdebenito
Representante Depto. Ling. y Lit.	Cargo vacante
Representante Escuela de Psicología	Sr. Sergio González Rodríguez
Representante Personal Administrativo	Sr. Jorge Lagos Campos
Representante Funcionarios	Sr. Patricio Moya Araya
Representante Alumnos Castellano	Srta. Daniela Smith

Ausentes:

Director Departamento de Filosofía	Sr. Rodolfo Malverde Escobar
Representante Escuela de Periodismo	Sr. Eduardo Román Alvarez
Representante Consejo Académico de la Fac. Hdes.	Sra. Sonia Aravena Derpich
Representante Alumnos Historia	Srta. Loreto Fritz
Representante Titulares Consejo Académico	Sr. Naín Nómez D.

TABLA:

1. Aprobación del Acta anterior N°244 del 20 de junio de 2005.
2. Cuenta de Decano(S) y Gobierno Central.
3. Planificación docente segundo semestre 2005.
4. Concurso de Académicos.
5. Varios.

1. Aprobación del Acta anterior

- Se solicita incluir en el acta anterior, el compromiso de cada Unidad Académica, de financiar el Boletín de Prácticas Pedagógicas.

2. Cuenta Decano(S) y Gobierno Central

- Sr. Araya, informa que la Decana se encuentra en Comisión de Servicios en España, desde el 14 al 31 de julio de 2005.
- Da la bienvenida al Sr. José Ramón Molina a nuevo período como representante del Departamento de Filosofía.

2.1. Informe de Consejo Superior de Docencia.

- Agosto a diciembre: período para presentar Proyectos MECESUP en redes.
- Innovación Curricular por competencias: se han desarrollado talleres y en agosto 1 se inicia Diplomado en Planificación Curricular por Competencias.
- Talleres con participación de Directores sobre Plan Educativo de la USACH, que examina la concepción de Educación Superior por niveles, modular y con salidas secuenciales, está en segunda etapa.
- Becas UNIVERSIA XXI para estudiantes de pregrado: permite a estudiantes desarrollar pasantías en el extranjero, financiadas por el Banco Santander. La postulación requiere que la Universidad extranjera acepte un programa académico previo .
- Centro de Estudios Asiático: La USACH organiza dos eventos; uno, en la SOFOFA, los días 17 y 18 de agosto, con Empresarios del Sector ; y después, en la USACH, en septiembre, con las PIMES.
- El Centro de Estudios Asiático ha instituido un premio a la mejor tesis de pregrado sobre temas de Asia Pacífico. El estudiante recibirá US\$1.000 (mil dólares) y el académico que dirigió la tesis premiada, \$200.000.-, (doscientos mil pesos), para compra de material bibliográfico.
- \$200.000.-, (doscientos mil pesos), para compra de bibliografía, Diplomado de Currículum por competencias: jornada informativa: 14 de julio, 11:30 horas.
- Asignación de estímulo a la excelencia en la docencia : ya se ha difundido en Investigación. Corresponde hacerlo en Docencia. Para tal efecto, se hace necesario revisar y actualizar el Manual correspondiente que definió, en 1998, cada Facultad.

2.2. Informe Consejo de Coordinación de Directores.

- Aprobación del Reglamento complementario de Régimen de Estudio. Se prepara la versión definitiva de este Reglamento, que comenzará a aplicarse el próximo semestre.
- Comisión de infraestructura: Se informó sobre los proyectos que impulsa la Decana:

- A. Proyectos macro: (1) Reposición de la construcción del Edificio Facultad en sector de Educación-Filosofía. (2) Reposición del proyecto de ampliación ala norte del actual edificio de la Facultad. (3) Proyecto de Biblioteca centralizada de la Facultad. Está en trámite la solicitud del edificio del ex bienestar estudiantil, el cual sería habilitado para ese fin.
- B. Proyectos micro: (1) Reubicación de la Oficina de Registro Curricular de la Facultad; (2) Reubicación del la Central de Publicaciones de la Facultad; (3) Remodelación de la sala del Centro Alumnos de Historia y Castellano, (4) Remodelación de baños para estudiantes en Periodismo y Psicología.

2.3. Proceso de Acreditación.

- Informe de jornadas de presentación de avances, por carreras. Lunes 18 de julio, 16.30 hrs. Presentan las carreras de Castellano e Inglés, con las cuales se cierra la Jornada respectiva. Se invitará a las funcionarias de la Oficina de CICES.
- Informe de CICES: se informa que la Oficina de CICES ha señalado el calendario de cierre de los procesos de autoevaluación de cada carrera de la Facultad y los requerimientos, en cada caso, para visita de pares.

2.4. Concurso Académico.

- Se cerró el plazo de ampliación del período de convocatoria para los siguientes cargos:
- Tres medias jornadas en el Departamento de Educación, en las especialidades de: Currículum; Metodología de la Investigación Educacional; Psicología Educacional: Hubo 32 postulantes.
- Un profesor de jornada completa para desempeñarse en Programa de post y pregrado en el área de Lingüística Teórica y Aplicada en la lengua inglesa: Hubo 5 postulantes.
- Un profesor de media jornada para desempeñarse en Programas de Pregrado en el área de Lingüística Aplicada a la Traducción en Inglés-Japonés. Hubo 2 postulantes.

2.5. Informe Vice-Decana de Investigación y Desarrollo, Sra. Irene Magaña.

- De acuerdo con el Plan de desarrollo que ha asumido la USACH en su proceso de Acreditación Institucional, se debe trabajar en un nuevo Plan de Desarrollo de la Investigación, que se presentará el próximo año.
- Cada Facultad debe hacer un diagnóstico, para preparar un Plan Estratégico de Desarrollo de la Investigación.
- Evaluación diagnóstica de la Facultad - Plan Estratégico: Se han realizado actividades concretas, como la constitución de una comisión interdepartamental para asesorar en investigación, desarrollo y posgrado. Han asistido algunos representantes de los Departamentos.
- Autodiagnóstico, serie de actividades concretas para llegar al final de este Plan Estratégico. Insiste a los Directores que hagan llegar información sobre la Investigación de cada Departamento, sobre todo Dicyt y Fondecyt. Recopilar información para hacer diagnóstico para acreditar próximamente los posgrados.
- Facultad debería presentar informe autodiagnóstico la próxima semana.
- Generar base de datos sobre investigación para potenciar su gestión o labor de cada investigador.
- Generar registro de investigadores internacionales.
- Generar redes multidisciplinarias e interdepartamentales.
- Generar página de la Facultad de Humanidades con información sobre investigación, publicaciones, etc.

- Se han planificado Jornadas de Investigación. La primera se realizaría en Septiembre 2005: objetivo socializar temas de investigación. La segunda Jornada se realizaría con los investigadores en el mes de Diciembre: planificación estratégica y desarrollo.
- Acreditación de posgrados: hacer una serie de actividades con los posgrados, para reacreditarse.
- Potenciar la Revista de la Facultad. Nuevamente seguir con su publicación la que se suspendió el año 1998.
- Apoyar al Director del Departamento de Historia para indexar la Revista del Departamento en proyecto Dicyt: **Historia Social y de las Mentalidades**, que actualmente va en la publicación N° 9.

2.6 Informe de Jefa de Comunicación Estratégica de la Facultad, Sra. Gabriela Martínez

- Se publicó el primer Boletín de la Facultad de Humanidades cuya periodicidad será de una semana.
- Martes en la tarde se subirá el 2do Boletín.
- Su oficina tiene un programa radial titulado **“CHILE Y EL MUNDO: LA OTRA MIRADA”**: el Programa dura 30 minutos, va los días Jueves, a las 21:30 horas. En esta oportunidad será entrevistado el profesor Sr. Augusto Samaniego Mesías. Se tratarán temas de la contingencia, de la política, habrá invitados de todos los ámbitos, político, social, etc.
- Los días Lunes 18, Miércoles 20 y Viernes 22 se dictará un Curso para Secretarías de 13:00 a 14:15 horas sobre gestión pública.
- Se ha propuesto hacer Carta Gantt sobre actividades diversas de la Facultad. Cada Departamento debe aportar insumos de todas las actividades que ameriten ser difundidas.

3. Planificación docente segundo semestre 2005.

- Plazo planificación docente: 19 de julio de 2005.
- Cautelar la carga académica a través del sistema 8/20.
- La planificación docente debe hacerse con referencia al segundo semestre 2004 y todo cambio debe ingresarse directamente al sistema de registro Académico.
- Se espera que en el próximo semestre se incorpore la automatización en la distribución de salas.

4. Concurso Académico en la Facultad.

- Se hace un llamado a los Directores para que constituyan las respectivas Comisiones de Concurso, particularmente en Lingüística y Literatura y Educación.
- El Decano (S) hace notar la incompatibilidad que representa la participación del Profesor Oscar Karadima en la Comisión de Concurso del Departamento de Educación, por su calidad de Consejero de Facultad. El Sr. Karadima no acepta que se rechace su participación dicha Comisión, puesto que fue elegido por sus pares. Dada la duda que se genera, se acuerda solicitar una aclaración al respecto, al Departamento Jurídico de la Universidad.
- En relación al Concurso del Departamento de Historia, el Director, Sr. Augusto Samaniego informa: se cotejó aspecto técnico sobre postulantes y sólo un concursante cumplía los requisitos, el otro postulante sólo presentó su currículum. La comisión dejó en su Acta N° 9 informe sobre la conveniencia de proveer la ½ jornada a la Sra. Lucía Guerra Castro en el cargo de Profesora de Metodología y Didáctica de la Historia y las Ciencias Sociales, en su integridad. Ella es actual profesora con 16 horas de clases. La comisión estuvo formada por el Sr. Augusto Samaniego, Sr. Julio Pinto y Sr. Jorge Rueda, evaluador externo.

Acuerdo: después de varias intervenciones respecto del proceso, el Consejo de Facultad, por unanimidad y en ausencia del Director del Departamento de Historia, decide aceptar la proposición de la Comisión del Concurso de ½ Jornada en Historia en favor de la Profesora Lucía Guerra Castro.

5. Varios

- El Director del Departamento de Lingüística y Literatura, Sr. Horacio Miranda, presenta la situación de la Sra. Miwako Ishii , cuyo título otorgado por Universidad japonesa no se puede revalidar en Chile, por lo que no ha podido ser nombrada en su calidad de media jornada, cargo que obtuvo por concurso. Considerando las concesiones de excepción que otorga el Decreto 26, según las cuales se puede contratar a un académico por su experticia y méritos, sin reconocimiento de títulos extranjeros, el Consejo de Facultad acuerda apoyar la gestión del Director en orden a contratar por esta vía a dicha profesora.
- Se solicita extender el plazo para presentar antecedentes a la Comisión de Jerarquización de los académicos, que vence a fines de julio de 2005, a raíz del paro de estudiantes. Al respecto se harán las consultas. Sobre este tema, se analiza la obligatoriedad de la “jerarquización”, pues hay colegas que , a pesar de los plazos y notificaciones que han recibido, no han cumplido con dicho proceso. El Consejo acuerda remitir la consulta al Departamento Jurídico de la Universidad.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas.

ÁNGEL ARAYA PEÑA
Secretario Consejo Facultad.

AAP/ccs/lvl

NOTA: Próximo Consejo de Facultad

Fecha: Viernes 05 de agosto de 2005.

Lugar: Sala de Consejo Facultad de Ingeniería, ubicada en el primer patio de la Escuela de Artes y Oficios, sector salas de OO.CC.

Hora inicio: 09:30 primera citación, 09:45 segunda citación.

Hora término: 12:00 horas.

Tabla:

1. Cuenta Decana
2. Asignación de estímulo a la excelencia en docencia.
3. Evaluación del Desempeño en Docencia.
4. Desvinculaciones.
5. Cambio de la situación contractual (de contrata a propiedad).
6. Varios